



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARÍA IRMA OLAYA DE POTES y MARÍA RUTH OLAYA DE MOSQUERA
DEMANDADO: WILLIAM RODRÍGUEZ PALOMINO y OTROS
RADICACION: 2015-00317

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 10 de diciembre de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, catorce (14) de diciembre de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregado y póngase en conocimiento de las partes el memorial allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio, obrante a folios 3 al 8, relacionado con la medida cautelar decretada en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Jueza

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>98</u> del <u>18 DIC 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria